

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 748
Concejo Municipal
01-10-2013

Siendo las 08:47 horas el Concejal Sr. Marcelo Bhole Flores da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Marcelo Bohle: Da a conocer puntos a tratar en la tabla.

1. Solicitud de Taller Artesanal "Ñuke Kamañ."
2. Solicitud de Club de Adulto Mayor Línea Sin Nombre.
3. Locales de alcoholes infraccionados.
4. Correspondencia.
5. Varios.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita al concejo antes de comenzar con la tabla dar la palabra al Presidente de la Unión Comunal de Adulto Mayor don Ernesto Domke ya que tiene una información que entregar.

Sr. Ernesto Domke: Señala que la casa del adulto Mayor se entregó en comodato a la Unión Comunal de la cual es Presidente y agrega que no ha podido ser inaugurada ya que el piso contenía fallas y goteras que caían desde el techo. Las fallas fueron subsanadas a través de personal que él contrató, pagándole de su propio bolsillo, donación que realizó a la unión comunal en forma personal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no corresponde que se reparen las fallas a través de dineros de particulares porque para eso está las garantías de la empresa constructora.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se recepcionó correctamente la obra.

Sr. Ernesto Domke: Señala que todo se recepcionó debidamente, pero el problema surgió por los efectos de la humedad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala si consultó en el Municipio si correspondía que pague él de su bolsillo.

Sr. Ernesto Domke: Señala que lo realizó con su dinero para dejar la sede en condiciones de ser inaugurada. El problema que surge es que existen deudas de luz por montos de \$56.000.-, \$48.000.- y una de \$22.000.- La de \$22.000.- le corresponde a la unión comunal, pero las anteriores las dejó la empresa constructora.

También existe una deuda de agua que asciende a \$195.000.- el cual corresponde a un cheque protestado de la empresa constructora. Por lo anterior, solicita que la Municipalidad pueda pagar las deudas descritas.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación que sigan existiendo fallas.

Sr. Ernesto Domke: Señala que ya se revisaron todos los desperfectos que estaban en mal estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta de cuánto dinero se está hablando.

Sr. Ernesto Domke: Señala que son alrededor de \$300.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario que se otorgue el dinero solicitado, los Adultos Mayores son organizaciones que trabajan muy religiosamente y muy apasionados por las actividades que realizan.

Sr. Carlos Cárdenas: Comparte la opinión expresada por el Concejal Miguel Cárdenas porque el presidente ha demostrado su gran trabajo para mantener a las organizaciones y a la vez sería un bonito gesto del Concejo poder ayudarlos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala su preocupación ya que la Dirección de Obras ha fallado en muchas oportunidades en la recepción de obras, pero no tendría objeción ninguna en poder aprobar la solicitud.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que todos han manifestado la intención de ayudar siempre a las organizaciones pero Finanzas es quien responde si están los recursos para que se pueda aprobar.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se puede hacer un acuerdo de aprobar la subvención bajo la condición de que Finanzas no tenga objeción a ella, debido a que se tratan de consumos básicos.

Sr. Ernesto Domke: Señala que tienen una subvención de \$1.200.000 de las cuales se ha gastado \$142.000.- para dar desayuno a 48 personas.

Agrega que realizó una solicitud de muebles y se acercó a la bodega a retirarlos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario tener cuidado con cada acuerdo que tome el Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación el pago de los consumos básicos que se deben en la Sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.267

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PAGO DE \$298.614, CON EL OBJETO DE CUBRIR DEUDA DE SUMINISTRO DE LUZ Y AGUA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICADA EN CALLE CIRCUNVALACIÓN NRO. 220. LA DEUDA LA GENERÓ LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE EJECUTÓ LAS OBRAS.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Teniente de Carabineros de Fresia quiere dirigirse al Concejo para realizar una petición.

Sr. Teniente: Señala que en Fresia solo tienen dos patrullas y se hace poco, además que han tenido pana de frenos y otras dificultades. El problema es que Carabineros no tenemos los recursos para poder solventar un gasto de \$160.000.- lo cual es costo de la reparación, por lo tanto solicita al Concejo ayuda económica para reparación del vehículo policial.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre se ha colaborado con Carabineros.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si no existe a través de las instituciones algún ítem que pueda colaborar con las fallas mecánicas de los furgones policiales.

Sr. Teniente: Señala que si existe ayuda, pero dentro de este año se ha consumido todo lo presupuestado, y se consultó a nivel nacional pero no habrá nada hasta el otro año.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los ítem de Carabineros son demasiados bajos y además que en los últimos años son pocas las veces que han solicitado la ayuda al Concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que lo ideal es apoyarlos para no correr riesgos de cualquier accidente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que mas allá de dar una subvención es necesario preocuparse por los vehículos que están en mal estado y ver la posibilidad de conseguir uno nuevo como Concejo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegualda igual necesitan un vehículo en buenas condiciones para poder realizar su labor.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Parga ya se había gestionado algunos proyectos.

Es necesario ver el tema de los neumáticos y poder hacer una subvención mayor a los \$160.000 que están solicitando y solicitar al concejal que está encargado de presupuesto, que vea la posibilidad de dejar un ítem de ayuda para el 2014.

Somete a votación solicitud de Carabineros de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.268

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD FINANCIAR LA COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO POLICIAL Z-3838, ESPECÍFICAMENTE NEUMÁTICOS Y AMORTIGUADORES, SOLICITADOS POR LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA.

SOLICITUD TALLER ARTESANA "ÑUKE KAMAÑ"

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Sr. Alcalde no se encuentra presente por motivo de viajar a Santiago para gestionar el leaseback para el bono S.A.E.

El taller "Ñuke Kamañ" se adjudicó en el Fondeve 2013 un proyecto por un total de \$ 497.660.- para mejoramiento de Sede. Al realizar las compras le hicieron un descuento y le sobró un dinero de \$21.979.- Por lo anterior, viene a solicitar al Concejo que el saldo lo puedan ocupar para comprar una chapa para puerta y una plancha de policarbonato para el techo lo cual no estaba en el proyecto original.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que siempre cuando envían solicitudes se aprueba y se autoriza.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la solicitud del Taller Artesanal "Ñuke Kamañ".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.269

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL TALLER ARTESANAL "ÑUKE KAMAÑ", EN RELACIÓN A GASTAR SALDO DE FONDEVE 2013 EN LA COMPRA DE UNA CHAPA PARA PUERTA Y UNA PLANCHA DE POLICARBONATO.

SOLICITUD CLUB DE ADULTOS MAYORES DE LÍNEA SIN NOMBRE

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la organización de adulto mayor está solicitando la posibilidad de adquirir un mueble en desuso para el club, con la finalidad de guardar menaje de cocina ya que no se tiene en donde dejarlo.

En el mismo tenor la Unión Comunal de Agrupación de Adulto Mayor realiza la misma solicitud para que se le pueda entregar en comodato o donar, unos escritorios, sillones, mesas y artefactos de calefacción que se encuentran en la bodega municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que solicita un informe de lo que está en la Bodega Municipal, porque se han entregado muebles sin acuerdo del concejo. Lo anterior lo señala porque don Ernesto Domke mencionó que fue a la bodega a buscar algunos bienes pero nunca hubo acuerdo del Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre la solicitud de Línea sin Nombre se podría aprobar y el otro tema se tendría que esperar el informe de adquisiciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que bajo esas condiciones no se puede aprobar por el motivo que existe un problema administrativo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que según amerite la investigación en la Municipalidad los muebles deberían volver y después gestionar una solicitud como corresponde.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario hacer llegar un documento adquisiciones y otro al presidente de la Unión Comunal.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la solicitud de Club de Adulto Mayor de Línea Sin Nombre.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.270

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMODATO SOLICITADO POR EL CLUB DE ADULTO MAYOR DE LÍNEA SIN NOMBRE, EN CARTA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

LOCALES DE ALCOHOLES INFRACCIONADOS

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la encargada de Rentas y Patentes hace presente el oficio de Carabineros a través del cual señala los locales de alcoholes que a la fecha mantienen infracciones a la Ley de alcoholes, conforme al siguiente detalle.

1. Restaurant "La Cabañita" ubicado en calle San Carlos N° 507, Fresia, con 3 infracciones cursadas N° 94-122-178.
2. Restauran "Venecia" ubicado en calle San José N° 71, Fresia, con 3 infracciones cursadas N° 59-116-219.
3. Restaurant "El Derby" ubicado en calle San Carlos N° 357, Fresia, con 4 infracciones cursadas N° 52-155-220.

Se hacen presentes estas infracciones por el artículo 49 sobre la ley de expendio consumo de bebidas alcohólicas. Por lo anterior el Juez de Policía Local en cualquier caso conociendo el proceso y a petición escrita y fundada por el Alcalde y Concejo Municipal podrá clausurar definitivamente un negocio cuando constituya un peligro para la tranquilidad moral pública.

Sr. Marcelo Bohle: Señala al Concejo que cada uno de su opinión respecto al tema.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que como Concejo somos muy exigentes cuando se va autorizar una patente. Consulta sobre las fechas de las infracciones.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que todas las infracciones son durante el año 2013.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las infracciones no son justas para todos los locales.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una persona le comentaba que en Tegualda sucedió algo parecido y que Carabineros ha sido reiterativo en los partes en ese restaurant y dejando de lado a otros, lo cual no es justo ya que debe ser igual para todos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que se debe tratar en presencia del Sr. Alcalde cuando regrese.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las personas son muy agresivas con Carabineros y por ese motivo se producen las infracciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que existen problemas grandes en algunos restaurant.

Sr. Nolasco Roa: Señala que las personas gastan todo su dinero en los restaurant y no llegan con nada a sus casas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es necesario tomar una medida con el Sr. Alcalde e insiste que se mida con la misma vara a todos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que para cerrar el tema se tendrá que esperar una respuesta del Sr. Alcalde para ver qué decisión tomar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en varias ocasiones le han consultado sobre una correspondencia de la Junta de Vecinos Villa Estación sobre el cierre perimetral.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el mes de agosto llegó una solicitud por parte de Pumalal donde solicitan una subvención.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la sesión anterior comentó sobre una carta que envió la Iglesia Evangélica del Pato.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegualda enviaron una solicitud para construir una Sede para velatorio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Directora de Dideco tiene que dar a conocer información respecto al Rally.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que el día 4, 5, y 6 se realizará el Rally Avosur acá en la Comuna pero el 04 se realizará solamente en Frutillar y a Fresia llegan al día siguiente. La salida de vehículos será a las 12:00 hrs. frente al Banco Estado y los autos serán guardados en el Club de Rodeo, y el día 06 en la mañana es nuevamente la salida por la calle San Carlos frente al gimnasio I.N.D y a las 18:00 hrs. se realizará la premiación frente a la Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si le harán llegar información para difundir.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que los afiches se colocaran el día de mañana y se hará llegar uno a la radio, publicitándose también a través de la página web de la Municipalidad. La Municipalidad aportará las copas, trofeos y colaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la parte logística se tendrá la amplificación como corresponde.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que también solicitaron 2 camionetas y 1 furgón.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que Carlos De Gavardo vendrá a cerrar la ruta del Rally.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario usar chaquetas que identifiquen al personal de trabajo, para que las personas consulten ante cualquier duda.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que vecinos del sector rural comentaban que para ellos es un problema el Rally por sus animales, el polvo que se levanta y por los accidentes que se puede ocasionar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario realizar espectáculos de vez en cuando para los habitantes de la Comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Otorga la palabra a don César Negrón.

Sr. Cesar Negrón: Señala que Fabián Marcos se ganó el concurso de Director de Obras, pero falta la Toma de Razón de Contraloría para que lo ratifique.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario colocar a una persona para supervisar las obras que se están realizando para que no queden en mal estado.

Sr. Fabián Marcos: Señala que para cada obra se tiene destinada a una persona y se les pide que vayan todos los días a supervisar el trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario realizar un compromiso con el nuevo Director de Obras para estar constantemente fiscalizando y le da la bienvenida y espera un buen trabajo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que lo felicita por su nuevo cargo y espera un buen trabajo.

Sr. Carlos Cárdenas: Otorga sus felicitaciones a don Fabián Marcos.

Sr. Marcelo Bohle: Felicita y espera que Contraloría lo confirme y lo anima a trabajar junto a la comunidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Espera que le vaya súper bien en su nuevo trabajo que va a desempeñar y resalta que en la comuna es muy importante el Director de Obras.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que sucede con el proyecto del estadio.

Sr. César Negrón: Señala que realizó una reunión el día jueves con don René Uribe debido a que han tenido varios inconvenientes con los proyectos que se ejecutaron anteriormente y eso está afectando al proyecto del estadio.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cual es la Multicancha que quedó votada.

Sr. César Negrón: Señala que fue la cubierta de la Multicancha del Liceo.

Sr. César Negrón: Señala el estado de algunos proyectos;

- **Feria:** Señala que todavía no pasa la admisibilidad debido a que nos están pidiendo el revisor independiente de cultura.
- **Estadio Parga:** Señala que se ingresó la semana pasada el de Anfur y pasa a Comité la otra semana para la admisibilidad.
- **Centro Cultural:** Señala que es necesario realizar un sondeaje.
- **Complejo Multicultural:** Señala que se licitará esta semana.

VARIOS

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala el fallecimiento de la Sra. Eulalia Barría, mamá de la Srta. Ivonne Franz, haciendo presente que sus funerales serán en la Ciudad de Osorno.

Sr. Carlos Cárdenas: Hace presente lo siguiente;

- Que la semana pasada estuvo conversando con alumnos egresados de Prodata de las distintas carreras y planteaban que lo consideren para algún trabajo.
- El fin de semana acudió al sector Rural donde el presidente del Mañío comentaba que tiene problemas con la red de alta tensión porque no llega a la posta.
- Falta señaléticas en los caminos del Mañío.
- Personas de las Cruces comentaban que había un compromiso pactado de ampliación de la posta y leñera, aún esperan la respuesta del Sr. Alcalde.
- Señala que vecinos han hecho solicitudes al Departamento de Salud pero respecto a ello no han tenido respuesta.
- Que se había hecho la mención de tener un Notario acá en la Comuna para no salir para otros lados a realizar trámites.
- Conversó con Marcos Alvarado y le comentaba que todos los años realizan un campeonato de atletismo en conjunto con la Escuela Básica y se realizará en el mes de noviembre.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el día de ayer estuvo cortada la luz por dos días en el sector de la Juan Pablo II y hasta el día de ayer la dieron.

Es necesario ver el tema del presupuesto Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está proponiendo el Fondeporte para evaluar a los Club Deportivos que merecen una ayuda y así evaluar los trabajos de equipos de la Comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la parte de cultura es necesario el aumento porque durante años se tiene el mismo presupuesto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los chicos que participan en la Orquesta Juvenil deberían tener una Beca, igual como existe la Beca Deportiva.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario que los funcionarios se capaciten.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día de mañana se realizará una actividad de teatro.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en el área de cultura queda mucho por hacer.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante el tema del ordenamiento de subvenciones.

Sr. Nolasco Roa: Señala que habían solicitado un presupuesto para los Adultos Mayores de \$100.000.- para cada club.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no se ha realizado un balance de cuánto dinero se ha dado en subvenciones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año pasado se solicitó pero no hubo respuesta.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Unión Comunal tiene un aumento de subvención de \$2.000.000.- para la mantención de infraestructura.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario realizar un análisis a fondo de la subvención de Educación y Salud por el motivo que ha ingresado dineros extraordinarios.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que asistió a una reunión con la Sra. Bernardita Burdiles y el Administrado para hablar con el abogado de la Seremi de Transporte y así coordinar el tema de las salidas de buses.

Señala que es importante participar en lo que a uno le interesa y en el día de la reunión se dieron cuenta de la importancia de un Concejal.

Acudió a una reunión en Peuchen por el tema de la conectividad, donde se están proponiendo la posibilidad de comprar un bote con aporte de las organizaciones y de la Municipalidad.

Consulta a la Sra. Hilda si Luis Salas es chofer.

Sra. Hilda Vera: Señala que es chofer del Departamento Social y cuando se cambio de departamento se realizó el compromiso que el vería el tema de las Iluminarias a nivel público.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es muy importante un eléctrico en la Municipalidad y que en Peuchen son 6 familias las que están esperando hace mucho tiempo la Instalación eléctrica.

Agrega que participó en una reunión en el Sector el Traiguen donde se trató el tema de los areteos de los animales.

Sr. Luciano Belmar: Reitera la invitación para el día de la mañana a las 11:00 hrs. en el Liceo, donde habrá un encuentro donde estarán 48 participantes que dirán poemas, cuentos, narraciones, mimos, entre otras cosas.

Consulta si se acercó a la Municipalidad la persona por el tema de la Panadería.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que sí se acercaron pero no se encontró ningún oficio que se haya remitido a la Contraloría sobre el tema de la panadería Candelaría, todo está en los libros y en este caso no existe un registro de que se haya remitido un oficio en los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cómo va el tema de los camarines en el estadio.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que solo hay un camarín que está disponible pero sin aseo

Sr. Luciano Belmar: Consulta si existe la posibilidad de trasladar a una persona del Liceo para que haga el aseo en los camarines del estadio.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es partidario que la persona del estadio sea el que realice el trabajo y que otra persona cubra su puesto.

Sr. Nolasco Roa: Señala que falta una tapa de alcantarilla en la población los Volcanes en Tegualda, lo cual es muy peligroso para los niños.

Una persona le solicitó un curso de electrificación acá en Fresia debido a que van a quedar muchas personas cesantes.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el miércoles de la semana pasada recibió un llamado del presidente del Club Deportivo del Maño donde comentaba que le faltaba una pasada de máquina.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le llegó una solicitud de subvención para los Asistentes de la Educación, para celebrar su día.

Somete a votación la subvención solicitada.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.271

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UN APORTE DE \$400.000.- A LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE LOS "ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN", SEGÚN OFICIO NRO. 04 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación el financiamiento de la construcción de baños de la Iglesia Católica de Tegualda, tema que fue analizado en sesiones precedentes.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.272

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO DE \$ 2.948.064.- PARA CONSTRUIR BAÑOS DE IGLESIA CATOLICA DE TEGUALDA.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece por la sesión y por su atención.

Se da término a la sesión a las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MARCELO BOHLE FLORES
CONCEJAL